

XXVII REGATA DE LOS PUERTOS DE LOS DESCUBRIMIENTOS LAGOS – PALOS DE LA FRONTERA

ANUNCIO DE REGATA

1. INVITACIÓN:

El Clube de Vela de Lagos, la Escuela de Vela de Palos – CEPESA, los Ayuntamientos de Lagos y Palos de la Frontera invitan a los regatistas a participar en la XXVII Regata de los Puertos de los Descubrimientos, que tendrá lugar del 8 al 10 de julio de 2.016 entre Lagos y Palos de la Frontera (Puerto Deportivo de Mazagón).

2. REGLAS Y REGLAMENTOS:

2.1. La XXVII Regata de los Puertos de los Descubrimientos se regirá por las siguientes reglas y reglamentos:

- . Las reglas de regata a vela (RRV) de la ISAF 2013/2016.
- . Las prescripciones de la FPV y de la RFEV
- . Las Reglas de las clases participantes excepto cuando alguna de estas fuera alterada por las instrucciones de Regata (IR).
- . El Reglamento del Campeonato del Algarve de Crucero para 2.016.
- . Anuncio de Regata (AR)
- . Instrucciones de Regata (IR)
- . ISAF Offshore Special Regulations 2016/17 – categoría 3.

2.2. PUBLICIDAD:

- Todas las embarcaciones y sus respectivas tripulaciones deberán cumplir con la regulación 20 del código de publicidad de la ISAF.

- Todas las embarcaciones con publicidad deberán presentar las respectivas licencias emitidas por la correspondiente Federación Nacional de Vela, acompañando la confirmación de la respectiva inscripción.

3. CLASES Y SISTEMAS DE HANDICAP:

3.1. La XXVII Regata de Los Puertos de Los Descubrimientos está abierta a embarcaciones de crucero a vela y cabinadas con un mínimo de 6 m. de eslora en las siguientes clases:

- 1 – ORC (embarcaciones con certificado ORC).
- 2 – OPEN (embarcaciones sin certificado ORC).

3.2. La flota ORC será dividida de acuerdo con las reglas de la clase, con las siguientes alteraciones:

CLASE GPH

- Grupo 1: GPH Inferior a 625
- Grupo 2: GPH Entre 625 e 670
- Grupo 3: GPH Superior a 670

Los grupos serán creados siempre que haya un nº mínimo de cinco barcos para cada grupo. Los grupos que no tengan el nº mínimo de barcos inscritos, serán incluidos en el grupo inmediatamente superior, y así sucesivamente hasta cumplir el nº mínimo para establecer un grupo.

3.3. Será creada una clase en la cual competirá embarcaciones de la marca Hanse. Esta clase será dividida en grupos, como mínimo de tres embarcaciones, de acuerdo con el handicap Hanse. Los grupos que no tengan el nº de barcos inscritos serán incluidos en el grupo inmediatamente superior, y así sucesivamente hasta cumplir el nº mínimo para establecer un grupo Hanse.

Los barcos de la clase Hanse competirán en la XXVII Regata De los Puertos de los Descubrimientos, incluidos en algunas de las clases referidas en el apartado 3.1, y cumpliendo con lo dispuesto en el punto 2.

4. INSCRIPCIONES:

4.1. Las inscripciones deberán ser realizadas en impreso anexo a este Anuncio de Regata, y entregada en la Secretaría de uno de los Clubes organizadores antes de las 18:00 horas del día 1 de julio de 2.016. A las inscripciones que fueran aceptadas después de esa fecha, la organización se reserva el derecho de cobrarle una tasa de 60 €. Para una mejor organización del evento, se aconseja una inscripción con antelación suficiente. La organización garantiza atraques gratuitos a los barcos que se inscriban dentro del plazo límite.

DIRECCIÓN DE LOS CLUBES ORGANIZADORES:

. Clube de Vela de Lagos
Cais da Solaria – 8.600 Lagos
Telf.: 282-76.22.56 / Tlm: 914-85.71.73
E-mail: clubevelalagos@gmail.com
Web: www.cvlagos.com

. Concejalía de Deportes - Escuela de Vela CEPESA de Palos de la Frontera.
Avda. Bayona la Real, s/n
21.810 – Palos de la Frontera (Huelva)
Telf.: 959-99.00.41 / 99.00.67 – Telf./Fax: 959-10.02.82
e-mail: deporteenpalos@palosfrontera.com
web: www.deporteenpalos.com

4.2. Las embarcaciones inscritas en ORC, deberán acompañar a la inscripción fotocopia del Certificado de Rating, válido para 2.016, so pena de no ser aceptada.

4.3. La organización se reserva el derecho de incluir las embarcaciones que no cumplan con los puntos anteriores a la clase OPEN.

4.4. CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

La cuota de inscripción por embarcación será de 30€ (treinta euros) por tripulante, teniendo derecho a la asistencia a los actos sociales y otras atenciones de la Regata.

5. PROGRAMA DEPORTIVO Y SOCIAL:

5.1. El **programa deportivo** tendrá el siguiente calendario:

Día 8:

11:00 h.: Inicio de la confirmación de inscripciones.

17:00 h: Regata Prólogo.

Los motores de la clase ORC serán sellados después de la llegada de las embarcaciones a la Marina de Lagos.

20:00 h.: Reunión de Patrones

Día 9:

11.00 h. Señal de atención para la XXVII Regata "De Los Puertos de los Descubrimientos", clase ORC – Regata Costera “Lagos – Palos de la Frontera”.

11.15 h. Señal de atención de la XXVII Regata "De Los Puertos de los Descubrimientos", clase OPEN – Regata Costera “Lagos – Palos de la Frontera”.

Dependiendo del nº de barcos la Comisión de Regatas podrá unir las dos clases en la salida, pasando la clase OPEN a las 11:00 horas.

5.2. El **programa social** tendrá el siguiente calendario:

Día 8: 21.00 horas – cena de presentación de tripulaciones en el Restaurante Hotel Marina de Lagos.

Día 10: 21.00 horas – cena de convivencia y entrega de trofeos en la Escuela de Vela “Palos – Cepsa”.

6. CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIONES

6.1. Los patrones de las embarcaciones deberán confirmar la inscripción de las respectivas embarcaciones en la secretaría de la prueba en la Marina de Lagos desde las 11:00 hasta las 16:00 horas del día 8 de julio de 2016, presentando las respectivas licencias deportivas, publicidad, certificado de medición y póliza de seguro válida so pena de no ser aceptada la inscripción.

N.B.- La presentación de licencia de publicidad sólo se aplica en el caso de que el barco tenga publicidad en el casco o velas.

- En la clase OPEN no es necesaria la presentación del certificado de medición.

7. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata y otras informaciones relevantes serán distribuidas en el momento de la confirmación de inscripciones. Además se proporcionará una lista de participantes y sus respectivos ratings.

8. PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

8.1. En la clase ORC las clasificaciones serán obtenidas por la siguiente fórmula:

*Regata Prólogo: Tiempo Corregido = ToT (Low, Medium or High) * Tiempo de Regata*
*Regata Costeira: Tiempo Corregido = Tiempo de Regata – (ToD * Distancia)*

El Comité de Regata podrá cambiar el método de clasificación para la regata costera, usando el *ToD* o *PL*. Se el Comité de Regata lo hacer, notificará todos las embarcaciones antes del señal de atención.

8.2. En la clase OPEN, los barcos serán clasificados en tiempo real por orden de llegada, tanto en la regata prólogo como en la regata costera.

8.3. Será creada, para lo dispuesto en los puntos 8.1 y 8.2., una clasificación en tiempo corregido para la clase Hanse, de acuerdo con el hándicap Hanse.

8.4. La no participación en la regata prólogo tendrá una penalización del 15% en el tiempo corregido realizado en la regata costera.

8.5. El récord de la prueba está establecido por el menor tiempo real obtenido en la regata costera (récord actual: 11:51":26', Duende 52, J.V. 52 de José Hidalgo).

9. PREMIOS Y TROFEOS

9.1 REGATA PRÓLOGO:

Será entregado el trofeo Atelier JP Jacinto al primer clasificado de la clase ORC.

Será entregado el trofeo Atelier JP Jacinto al primer clasificado de la clase OPEN.

9.2 XXVII REGATA DE LOS PUERTOS DE LOS DESCUBRIMIENTOS (Prólogo + Costera)

En la clase **ORC** habrá los siguientes premios en metálico y trofeos:

1º clasificado general: 1000 € + trofeo

2º clasificado general: 500 € + trofeo

3º clasificado general: 300 € + trofeo

4º clasificado general: 100 € + trofeo

5º clasificado general: 100 € + trofeo

1º clasificado grupo: trofeo

2º clasificado grupo: trofeo

3º clasificado grupo: trofeo

En la clase **OPEN** habrá los siguientes trofeos:

1º clasificado: trofeo

2º clasificado: trofeo

3º clasificado: trofeo

En la clase HANSE serán entregados trofeos Hanse a los primeros clasificados de cada grupo.

9.3 Cualquier penalización será aplicada antes de atribuirse cualquier trofeo o premio.

10. INFORMACIONES ADICIONALES

10.1 JURADO:

El Jurado de esta Regata estará compuesto por un juez nacional (portugués) reconocido por la Federación Portuguesa de Vela y un juez nacional (español) reconocido por la Real Federación Española de Vela.

10.2. HOMBRE AL AGUA, CARGAR, BOMBLEAR, ETC.:

El motor auxiliar de la embarcación podrá ser usado para recoger a un hombre del mar, para prestar asistencia en una grave emergencia, debiendo comunicarse todos los detalles ocurridos en la Declaración de Llegada y en el Libro de a bordo, so pena de descalificación.

El motor puede ser utilizado para cargar batería o accionar bombas para achicar agua, pero siempre en punto muerto.

10.3. INSPECCIONES

10.3.1. Podrán ser realizadas inspecciones a embarcaciones de cualquier clase en todo momento, antes y después de la Regata. En ella siempre estaría presente un miembro de la tripulación.

10.3.2. Cualquier embarcación podrá ser sometida a inspección en cualquier momento sin aviso previo. Si la embarcación no respeta las reglas y condiciones descritas en el certificado mencionado en el punto 4.2., podrá ser descalificada o penalizada de la forma que decida el Comité de Regata.

10.4. NÚMEROS Y LETRAS

Todas las embarcaciones tendrán que colocar obligatoriamente la identificación proporcionada por la organización en el casco y en las velas, la cual deberá permitir una identificación inequívoca del barco.

10.5. AYUDAS ELECTRÓNICAS Y RADIO

10.5.1. No hay restricción en el tipo o uso de ayudas electrónicas llevadas a bordo siempre que no violen las reglas y condiciones que se aplican. Cualquier método de navegación es permitido si utiliza información pública.

10.5.2. Las embarcaciones deberán poseer un aparato emisor-receptor de VHF en condiciones de utilización.

10.6. ATRAQUES

10.6.1 La Marina de Lagos ofrecerá atraque gratuito las noches del día 7 y 8 de julio de 2.016, e un descuento de 20% entre 2 y 6 de julio de 2.016.

10.6.2 La organización ofrecerá atraque gratuito los días 10 y 11 de julio de 2.016 en el puerto deportivo de Mazagón.

El Puerto Deportivo de Mazagón ofrecerá un descuento de 10% a partir del 12 de julio de 2.016.